

## Bullying e Inteligencia Emocional en niños

Laura Mollá López<sup>\*1</sup>, Ana Soto-Rubio<sup>2</sup> & Gabriel Martínez Rico<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad Católica de Valencia

<sup>2</sup>Universitat de València

\*Contacto: lauramolla@hotmail.com

---

**Resumen:** El Acoso Escolar o Bullying es un fenómeno definido como “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal, que recibe un niño por parte de otro u otros; que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo, apocarlo y amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño” (Cisneros VII, 2005, p.3). Por su parte, la Inteligencia Emocional se entiende como la capacidad para reconocer los sentimientos y manejarlos adecuadamente, y se considera esencial para vivir relaciones personales positivas y maduras. Este último constructo puede ayudar a erradicar el fenómeno del Bullying en los centros escolares, lo que supone un gran avance en investigación. En este sentido, el objetivo que se persigue en esta investigación es doble, en primer lugar analizar los niveles de inteligencia emocional y acoso en 25 estudiantes de 4º curso de Educación Primaria y, en segundo lugar, analizar las relaciones existentes entre ambos constructos. En general, se observan bajos niveles de acoso escolar en sus diferentes manifestaciones, así como de cyberacoso; lo mismo ocurre con la Inteligencia Emocional. Por último, parece existir una relación significativa, positiva y moderada entre la atención a las emociones y el acoso escolar en sus diferentes manifestaciones.

**Palabras clave:** Inteligencia Emocional, Bullying, Cyberbullying, Violencia Escolar, Acoso Escolar

**Title:** Bullying and Emotional Intelligence in children.

**Abstract:** Bullying is defined as "an ongoing and deliberate verbal abuse and modal phenomenon, which receives a child by another or others; who they behave cruelly with him in order to subdue him, threaten and undermine the dignity of the child" (Cisneros VII, 2005, p.3). Meanwhile, Emotional Intelligence is understood as the ability to recognize the feelings and properly handle, and is considered essential to live positive and mature relationships. The latter construct can help eradicate the phenomenon of Bullying in schools, which represents a breakthrough in research. In this sense, the objective pursued in this study is twofold: first analyze the levels of Emotional Intelligence and Bullying in 25 students 4th year of primary education and on the other hand, to observe the relationship between both constructs. In general, are observed low levels of Bullying in its different manifestations, as well as of cyberbullying; equally the Emotional Intelligence seems to be appropriate. Finally, it seems to exist a significant, positive and moderated relation between the attention to the emotions and Bullying in its different manifestations.

**Keywords:** Emotional Intelligence, Bullying, Cyberbullying, School Violence, Bullying education.

El Acoso Escolar es un problema habitual dentro del contexto educativo, tanto en España como en toda Europa. Diversos estudios desarrollados en Holanda y en Alemania sobre Acoso Escolar en los centros educativos (Funk, 1997; Mooij, 1997) concluyen que un porcentaje de entre el 5 y el 20 por ciento de alumnos, admite haber sufrido este problema. Esta misma realidad parece estar presente en otros países que forman la Unión Europea, (e.g. Linares, 2007; Smith, 1993; Teruel, 2007).

En el caso de España se estima que uno de cada cinco alumnos está implicado en este tipo de procesos, como agresor, como víctima o como observador (Ortega, 1994, 1997). En esta misma línea, el informe del Defensor del pueblo-UNICEF (2007) informa que el 5.5% de los escolares se consideraban víctimas de este fenómeno y el 5.4% se declaraban agresores de otros alumnos de manera cibernética. También se expone en este informe que una cuarta parte de los estudiantes había presenciado acoso o ciberacoso, tanto de manera eventual (22%) como de forma prolongada (3%).

Según el Informe Cisneros X (2006), la incidencia de la violencia escolar y el acoso escolar en España es de un 24,4% entre los niños y de un 21,6% entre las niñas, lo que conlleva un total de acoso escolar a nivel nacional de un 23,3%. En lo referente a las comunidades autónomas españolas, diversos estudios (e.g.: Defensor del Pueblo-UNICEF, 2007) sugieren que no existen diferencias significativas respecto a la prevalencia de este fenómeno entre las

diferentes comunidades, ni tampoco entre los diferentes tipos de centros educativos.

Por todo ello, se considera necesaria la prevención y la eliminación de este fenómeno que provoca que cientos de estudiantes de todo el mundo sufran agresiones, violencia, insultos, entre otros, que les lleva a problemas psicopatológicos como depresión (Moylan, 2010) o, incluso en casos extremos, al suicidio (Díaz-Atienza, Prados Cuesta, & Ruiz-Veguilla, 2004).

Algunos estudios sugieren que una buena parte de los problemas de acoso podrían tener su origen en una mala gestión emocional (Villanueva, Prado-Gascó, González, & Montoya, 2014). En este sentido, consideramos que la Inteligencia Emocional (en adelante I.E) podría convertirse en una variable protectora frente al acoso escolar en las aulas, colaborando con la reducción de los casos de acoso al permitir una mejor gestión y expresión emocional.

### *¿Qué es el bullying?*

Como bien se ha mencionado anteriormente, el Bullying entre escolares es un fenómeno muy habitual. Aunque mucha gente está familiarizada con el “problema del agresor y la víctima”, no se hicieron esfuerzos para su estudio sistemático hasta hace relativamente poco tiempo, a principios de la década de los 70 (Olweus, 1998). Al principio, estos estudios estaban limitados a Escandinavia, pero a finales de los 80 se extendió a otros países como Japón, Inglaterra, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos y Australia (Del Rey & Ortega, 2008).

Si buscamos el término “acosar” en el diccionario de la lengua española (DRAE, 2014), nos encontramos con las siguientes definiciones: *“Perseguir, sin dar tregua ni reposo, a un animal o persona”, “Perseguir, apremiar, importunar a alguien con molestias o requerimientos”*.

Por su parte, el informe Cisneros VII (2005), define el acoso escolar como *“un continuado y deliberado maltrato verbal y modal, que recibe un niño por parte de otro u otros; que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo y amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”*.

Según Dan Olweus (1998), *“un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”*.

No obstante, no todo maltrato se considera acoso, para que se pueda considerar “acoso” debe existir entre ambos alumnos un desequilibrio de fuerzas, es decir, una relación de poder asimétrica que tiene lugar cuando la víctima tiene dificultad para defenderse y se encuentra impotente ante el agresor. Por esta razón no se debe utilizar el término “Bullying” cuando dos alumnos con la misma edad y fuerza física o psicológica riñen o se pelean (Ortega & Mora-Merchán, 1997).

*¿Cómo se manifiesta el Bullying y qué consecuencias tiene?*

El Bullying o acoso escolar puede provocar en la víctima diferentes manifestaciones, que pueden ser más fácilmente detectables en el caso

del maltrato físico, o más difusas, como ocurre con el maltrato psicológico, en donde a la víctima le provoca conductas ambiguas y difíciles de interpretar. Este maltrato psicológico suele ir acompañado de persecuciones, burlas, engaños, amenazas, agresiones físicas (Cisneros VII, 2005).

Según este mismo informe, “Cisneros VII” (2005), el acoso aparece a través de ocho tipos de conducta:

1. Comportamiento de desprecio y ridiculización.
2. Coacciones.
3. Restricción de la comunicación y ninguneo.
4. Agresiones físicas.
5. Comportamientos de intimidación y amenaza.
6. Comportamientos de exclusión y bloqueo social.
7. Comportamientos de maltrato y hostigamiento verbal.
8. Robos, extorsiones, chantajes y deterioro de pertenencias.

Por otro lado, si analizamos las consecuencias que provoca el acoso escolar en los estudiantes se aprecia que la violencia entre iguales tiene consecuencias perjudiciales para todos los implicados, afectando a su salud, calidad de vida, bienestar y al adecuado desarrollo de la persona (Garaigordobil, 2011), pudiendo causar en la víctima exceso de estrés y ansiedad, llegando incluso a tener pensamientos

suicidas (Díaz-Atienza, Prados Cuesta, & Ruiz-Veguilla, 2004).

Todas estas consecuencias se pueden observar en cualquier modalidad de acoso, pero en la actualidad, con la aparición de las nuevas tecnologías y las diferentes redes sociales, el Ciberbullying (en adelante C.B) cobra una especial relevancia. El daño emocional como consecuencia del C.B es considerable, pudiendo experimentar depresión, ansiedad y fracaso escolar aquel que lo padece (Garaigordobil, & Oñederra, 2010). Las víctimas de este nuevo fenómeno sufren el mismo o incluso mayor daño psicológico que con el acoso tradicional, ya que la información ofensiva se encuentra a disposición de todo el mundo las 24 horas del día, los acosadores suelen ser anónimos y el proceso de victimización es continuo e inevitable. Así mismo, la mayoría de las veces es muy complicado eliminar el material dañino publicado y suele estar accesible de forma pública durante largos períodos de tiempo (Garaigordobil, 2010).

Debido a que el C.B es un fenómeno reciente, son pocas las investigaciones que han explorado los efectos sobre la víctima y sobre el agresor. Los estudios llevados a cabo demuestran que el C.B puede afectar a un porcentaje muy alto de adolescentes (25-50% aproximadamente, aunque varía en función de los países), que puede ser tan malo o peor que una agresión física en el colegio, y que es tan implacable y emocionalmente devastador que puede llevar, como se ha mencionado anteriormente, al suicidio

y también al asesinato (Smith, Mahdavi, Carvalho, & Tippett, 2006).

En una situación de Bullying, los estudiantes pueden presentar distintos roles, ya que, según Salmivalli (2007), el maltrato entre alumnos se da en un contexto grupal donde cada uno juega un papel concreto. Podemos encontrar tres tipos de protagonistas: el agresor (Harris, & Petrie, 2006), la víctima (Fernández, 1998) y los espectadores u observadores, que presencian las agresiones (Serrano, 2006).

### *Causas del Bullying*

Como se ha mencionado anteriormente, es importante la detección inmediata del fenómeno de Bullying, por lo que es necesario conocer las causas de su aparición. Según Serrano (2006) no hay una razón concreta por el cual algunos niños o jóvenes se convierten en agresores o en víctimas; más bien existe un conjunto de variables familiares, escolares, sociales, culturales y personales que pueden prevenir o desarrollar los comportamientos de acoso escolar o Bullying.

Evidentemente es más probable que aquellos que tienen un comportamiento agresivo y violento se conviertan en agresores. Las víctimas suelen ser aquellas personas diferentes a ellos: aquellos que son callados, tímidos, están solos en el patio de recreo o les resulta difícil defenderse (Harris, & Petrie, 2006).

Los escolares que padecen alguna discapacidad o tienen necesidades educativas especiales poseen también mayores posibilidades de ser objeto de Bullying (Nabuzoka, & Smith,

1993). En cualquier caso, el agresor o agresores eligen a sus víctimas entre aquellas que creen que no les van a delatar, que no les van a hacer frente con éxito, que no tienen amigos o amigas, que no tienen vínculos grupales, en definitiva, entre aquellos que se encuentran en una situación de inferioridad (Orte, & Ballester, 2007).

Por otra parte, en situaciones de Bullying también influyen determinados factores del contexto escolar. Algunos de estos factores facilitadores son: baja supervisión del profesorado durante los recreos y patios, falta de respuesta de los estudiantes que no participan en el Bullying, ausencia de normas claras en relación a la agresión y a la violencia, baja implicación del profesorado en su relación con los estudiantes, poca coherencia entre el equipo directivo y el profesorado, falta de implicación de estudiantes y profesores en la toma de decisiones, etc. (Orte, & Ballester, 2007).

Otros estudios sugieren que el fenómeno del Bullying se relaciona con las propias emociones. Por ejemplo, los autores Garaigordobil y Oñederra (2010), encontraron que los adolescentes que habían sufrido conductas de intimidación o Bullying, poseían bajo nivel de I.E, algo que también parece observarse en los agresores. La I.E se considera una variable protectora contra el fenómeno del Bullying (Berrocal & Pacheco, 2005; Bisquerra, 2012; Fernández & Extremera, 2005; Elipe, Ortega, Hunter, & Del Rey, 2012; Garaigordobil & Oñederra, 2010; Savater, 1997; Teruel, 2007).

Un correcto desarrollo de la I.E. proporciona un control sobre las emociones que evita las acciones negativas y violentas de acosadores y agresores. Es por ello que se considera la existencia de una relación entre ambos conceptos: Inteligencia Emocional y Acoso Escolar o Bullying.

Tras explicar la importancia de las emociones dentro del acoso, parece necesario profundizar en el concepto de Inteligencia Emocional.

### *¿Qué es la inteligencia emocional?*

El término Inteligencia Emocional hace referencia a la capacidad humana de sentir, comprender, controlar y transformar los estados emocionales tanto en uno mismo como en los demás. El psicólogo Edward Thorndike (1920) fue uno de los precursores de este concepto, utilizando *Inteligencia Social* para referirse a “*la habilidad para comprender y dirigir a los hombres y mujeres, muchachos y muchachas, y actuar sabiamente en las relaciones humanas*” (Thorndike, 1920 en Goleman, 2012).

Otro de los pioneros en tratar el tema de la Inteligencia Emocional es Howard Gardner quien en su libro "Frames of Mind" (Estructuras de la Mente: Teoría de las Inteligencias Múltiples) en 1994, enumera siete tipos de inteligencias, ampliadas a ocho posteriormente. Este autor define inteligencia como "*la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas*" (Gardner, 1994). Estas ocho inteligencias son: musical,

corporal, lingüística, lógico-matemática, espacial, intrapersonal, interpersonal, naturalista.

Considerando esta clasificación de las inteligencias existentes, son las inteligencias intrapersonal e interpersonal las que se hayan relacionadas más directamente con la Inteligencia Emocional. La primera permite entendernos a nosotros mismos, ser conscientes de nuestras emociones y sentimientos, ser capaces de entender porqué actuamos de una forma u otra y comprender qué sentimos y por qué (De Luca, 2000).

Este mismo autor sugiere que la inteligencia interpersonal nos permite entender a los demás y nos capacita para saber estar en cada situación y en cada momento, actuar conforme lo que exige la sociedad en la que vivimos y nos ayuda a ser conscientes de los sentimientos de las personas que nos rodean y, por tanto, a actuar en consecuencia.

Si bien Goleman fue uno de los divulgadores de la importancia del término, es importante destacar que la primera definición científica de Inteligencia Emocional data de 1990 gracias a Salovey y Mayer. Estos dos psicólogos publicaron un artículo en el que apareció por primera vez este término, definido como *“la capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno/a mismo/a y de los demás, de discriminar entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propios”* (Salovey, & Mayer, 1990).

Ambos siguieron los pasos dados por Howard Gardner (1994) y basaron sus estudios en

los llevados a cabo por este autor sobre la Teoría de las Inteligencias Múltiples. Salovey y Mayer (1990) decidieron otorgar más importancia al campo emocional y diferenciaron los cinco dominios de la I.E de la siguiente manera:

1. Capacidad de autoconocerse
2. Capacidad de autocontrolar las propias emociones
3. Capacidad de automotivarse
4. Capacidad de conocer las emociones en los demás
5. Capacidad de relacionarse adecuadamente con los demás

Posteriormente Güell y Muñoz (1999) concretan más estos aspectos, y los relacionan con ciertas habilidades sociales y comunicativas:

1. La mejora de la autoestima, del conocimiento de uno mismo y de la empatía.
2. La adquisición de herramientas para la mejora de la comunicación, del control emocional, del estrés y de las relaciones interpersonales.
3. Aumento de la asertividad.
4. Capacidad para tomar decisiones, para resolver problemas y conflictos sociales.
5. Conocimiento de la capacidad creativa de uno mismo.
6. *Aprendizaje para la gestión del cambio y para la expresión de las emociones.*

En este último bloque se trabajan las habilidades sociales, elemento fundamental en la base del acoso escolar.

Goleman (1996), basando su estudio en las investigaciones de Salovey y Mayer (1990), estima que la Inteligencia Emocional se puede organizar en cinco capacidades: conocer las emociones y sentimientos propios, manejarlos, reconocerlos, crear la propia motivación, y gestionar las relaciones. Tal y como ya se ha expuesto, siguiendo las aportaciones de los diferentes autores, se considera que la I.E guarda una profunda relación con el componente social, y más especialmente con el ajuste social y el control de las emociones y los sentimientos, lo que a su vez se puede manifestar en forma del llamado Bullying o acoso entre iguales,

#### *Modelos de Inteligencia Emocional*

Entre los modelos de I.E que más aceptación han tenido desde que se estableció el término se encuentran aquellos basados en las habilidades mentales, que permiten utilizar la información emocional para mejorar el procesamiento; y los modelos mixtos que combinan habilidades mentales con rasgos de personalidad y competencias sociales y emocionales (Mayer, Salovey, & Caruso, 2000).

El modelo mixto combina dimensiones de personalidad, como el optimismo y la capacidad de automotivación, con las habilidades emocionales, como son los propuestos por Goleman (1995) y por Bar-On (2000).

Si se analiza detalladamente cada modelo, se observan claras diferencias entre ellos. El modelo de Bar-On de inteligencia emocional-social (Bar-On, 2000) amplía el propuesto por Salovey y Mayer (1997) y se desvincula del concepto habitual basado en los factores cognitivos. Según el autor, la inteligencia emocional-social es una interrelación entre las competencias sociales y emocionales, y las habilidades que determinan lo efectivo que es un individuo comprendiendo y expresando las propias emociones, entendiendo a los otros, relacionándose con los demás y afrontando las demandas cotidianas (Bar-On, 2006). Este modelo comprende 5 factores que a su vez se dividen en 15 subfactores. Por su parte, el modelo de I.E propuesto por Goleman (1995) es menos riguroso según la comunidad científica, pero ampliamente aceptado en diversos sectores, como en la educación. Dicho modelo sugiere 5 componentes que definían el concepto de IE: los tres primeros componentes (conciencia emocional, autocontrol y motivación) correspondían a la Inteligencia intrapersonal y los 2 restantes (empatía y habilidad social) comprendían la Inteligencia interpersonal. En la actualidad, el modelo de Goleman se presenta mediante 4 dimensiones (Goleman, Boyatzis, & McKee, 2002), divididas en 20 competencias que intentan predecir la efectividad y los resultados en el trabajo a partir de las características de los empleados más exitosos.

Como se ha mencionado anteriormente, también existe un modelo de I.E basado en las

habilidades mentales (Mayer, Salovey, & Caruso, 2000), como el presentado por Salovey y Mayer (1997) que es, actualmente, el más aceptado entre los científicos, el que ha contado con más apoyo y el que más investigaciones ha suscitado (Extremera, Fernández, & Salovey, 2006). Este modelo se basa en las cuatro dimensiones de la Inteligencia Emocional (Fernández, & Extremera, 2005) y se representa mediante una organización jerarquizada siendo la percepción emocional el nivel más básico, seguida por la facilitación y la comprensión emocional. En el nivel más alto y complejo se encuentra la habilidad referente al manejo emocional.

Dos de los instrumentos más utilizados para la medición de la I.E. son el Trait Meta-Mood Scale o TMMS (Fernández- Berrocal, Extremera & Ramos, 2004) y the Emotional Quotient Inventory o EQ-i (Bar-On, 1997). Esta última se inscribe dentro del modelo de Inteligencia Emocional-Social propuesto por Bar-On (Bar-On, 1997, 2000) mientras que la primera se basa en el modelo de Habilidad Mental (Mayer & Salovey, 1997), partiendo de este instrumentos los autores crearon una versión reducida de 24 ítems el TMMS-24.

El TMMS evalúa las destrezas con las que podemos ser conscientes de nuestras propias emociones, así como de nuestra capacidad para regularlas. Es un instrumento muy utilizado entre psicólogos e investigadores, y especialmente el TMMS-24, ya que abarca las tres dimensiones claves de la Inteligencia Emocional que hacen referencia a los tres procesos de percepción, de

comprensión y de regulación emocional: atención emocional, claridad de sentimientos y reparación emocional.

#### *Interés de la Inteligencia Emocional para un ajuste personal y social*

Trabajar la Inteligencia Emocional desde todos los ámbitos propios del ser humano posee numerosas ventajas, como bien se ha podido observar a través de diferentes estudios que lo corroboran. Por ejemplo:

- *Aumenta la autoconciencia:* en la medida en que utilicemos la inteligencia emocional seremos más conscientes de quiénes somos, qué sentimos y cómo actuamos en situaciones emocionales (Caro, 1997). Si conocemos cada vez más la naturaleza de nuestras emociones es posible saber cómo controlarlas y qué hacer en tales casos.
- *Fomenta el bienestar en las relaciones personales:* si nuestra inteligencia emocional se desarrolla convenientemente, se reflejará en nuestras relaciones personales, consiguiendo que estas sean mucho más armoniosas y positivas (Díaz-Loving, 2002). De esta manera disminuirán los conflictos entre las personas que nos rodean, tanto entre los escolares como entre las personas adultas.
- *Favorece un equilibrio emocional:* en situaciones caóticas o de estrés, el desarrollar la inteligencia emocional conseguirá que controlemos mejor nuestras emociones y nuestra conducta será más

serena, menos tensa y más equilibrada (Dayton, 2009).

- *Incrementa la motivación:* podemos dirigir nuestra motivación hacia objetivos más prometedores y más satisfactorios si nuestra I.E está bien desarrollada (Goleman, 1998).
- *Proporciona una buena salud:* el hecho de sentirnos plenos emocionalmente, sin conflictos, sin caos emocional en nuestras vidas (Goleman, 1998), y saber que podemos resolver con inteligencia nuestros problemas emocionales, nos predisponen a una buena salud.
- *Concede mayor capacidad de liderazgo:* alguien que está en equilibrio emocional, que refleja serenidad y que sabe controlar las situaciones con inteligencia en los momentos difíciles (Goleman, 2002) es una persona que nos va a influenciar y a quien seguiremos como líder.
- *Mejora el rendimiento laboral:* en la misma medida que fomenta las relaciones armoniosas, también potencia el rendimiento laboral (Goleman, 1998). La inteligencia emocional debe llevar al individuo a superar los obstáculos y rendir mejor laboralmente.
- *Promueve las habilidades de análisis social y la empatía:* es determinante el hecho de que si conocemos nuestras emociones es posible percibir las de los demás y reconocerlas. En la medida en que comprendemos los sentimientos de los

demás (empatía), nos solidarizamos y comprendemos mejor los aspectos sociales de la gente que nos rodea. Este hecho minimizará los sucesos violentos y evitará los problemas y conflictos entre iguales (Goleman, 1995).

- *Aumenta el bienestar psicológico:* una vida emocionalmente equilibrada, una actitud motivada y entusiasta, tener relaciones armoniosas, tener empatía, y comprender y adecuarnos mejor en nuestro entorno social puede aumentar en gran medida nuestro bienestar psicológico (Caballo, 2008).
- *Ofrece instrumentos para una reacción positiva ante situaciones de tensión y/o estrés:* el equilibrio emocional y todos los beneficios que conlleva una inteligencia emocional práctica y aplicada nos proporcionará las defensas necesarias para reaccionar de manera positiva ante la tensión y el estrés (Goleman, 1998).

Una vez analizados los beneficios que son atribuidos al desarrollo de la Inteligencia Emocional, nos centraremos en analizar las relaciones entre la I.E. y el Bullying.

#### *Relación entre la i.e. y el bullying*

Diversos autores, como Garaigordobil y Oñederra, (2010) en su investigación sobre la Inteligencia Emocional en los agresores y las víctimas de acoso escolar, han demostrado que poseer una I.E menos desarrollada incide directamente en diversos aspectos del individuo:

en el rendimiento escolar, mayor prevalencia de problemáticas sociales, ansiedad, depresión, agresividad, delincuencia, por ello un bajo o incorrecto desarrollo de la I.E mantiene estos problemas y los acentúa (Goleman, 1996).

Otras investigaciones, como la desarrollada por León (2009), afirman que los niveles bajos de I.E conlleva la aparición de problemas conductuales en las relaciones interpersonales. Así pues, Lopes, Salovey y Straus (2003) constatan que alumnos con puntuaciones altas en I.E tienen una mayor satisfacción en las relaciones sociales, interacciones más positivas y menos conflictos con sus amigos.

Desde esta perspectiva, la literatura científica analizada deja entrever la necesidad de poner en práctica un trabajo minucioso de desarrollo de la I.E en los centros escolares. Un buen trabajo de la I.E evitará muchos de los casos de acoso y violencia escolar ya que, como apunta Goleman (1996), se mejorará el clima de los centros educativos y los problemas entre los estudiantes.

Como se ha mencionado con anterioridad, son muchas las capacidades que se desarrollan a través del trabajo de la I.E. La existencia de una relación directa entre este constructo y el Bullying se hace presente en el hecho de que un individuo que crece sin una I.E desarrollada es incapaz de exteriorizar sus sentimientos negativos de una forma no agresiva (Garaigordobil, & Oñederra, 2010). Este aspecto es el paso previo a las situaciones y casos de acoso escolar que

acontecen en el día a día de los centros educativos.

Una de las tareas más importantes en la educación, desde que el niño nace, es enseñarle a canalizar adecuadamente los sentimientos de frustración, impotencia e ira. El niño aprende la agresividad, el grito, el castigo o el golpe como una forma natural en los adultos de manifestar el enfado, tanto en el ámbito familiar como en el escolar (Goleman, 1995). El aprendizaje de la convivencia es el reto que afronta todo niño desde su nacimiento. Una combinación adecuada de relaciones de autoridad (padres y maestros/as) y relaciones de solidaridad (grupos de iguales) muestra al niño cual es su lugar en el mundo junto con los otros (que no en el centro). Nuestra sociedad se rige por normas y límites que rigen la libertad y la someten a valores de generosidad, gratitud, honradez, justicia, perdón, etc. (Bisquerra, 2011). Es importante un desarrollo correcto de las emociones y una canalización adecuada de estas, así como un crecimiento armónico en las relaciones para que el niño valore en la misma medida su dignidad y la del otro. Por todas estas razones, el objetivo de la presente investigación será analizar la relación existente entre Inteligencia Emocional y el acoso escolar o Bullying.

#### *Objetivos e hipótesis*

Los objetivos perseguidos en esta investigación se pueden definir de la siguiente manera:

- Identificar los niveles de Inteligencia Emocional y acoso en niños.
  - Analizar la relación existente entre la Inteligencia Emocional y el Acoso.
- Consejo Escolar del centro y los padres de los menores. Su administración fue colectiva en horario escolar, durante una hora el día 14 de abril de 2015.

Las hipótesis consideradas son las siguientes:

- El Cyberbullying se relaciona positivamente con el Bullying.
- La Inteligencia Emocional se relaciona negativamente con el Bullying.
- La Inteligencia Emocional se relaciona negativamente con el Cyberbullying.

### **Método**

#### *Diseño de la investigación*

La presente investigación utiliza un diseño transversal con una única toma de datos a una única muestra.

#### *Participantes*

Los participantes en el estudio fueron un total de 25 menores de 9 y 11 años de edad, con una media de 9,3 años ( $DT=.56$ ) ( $N =18$  de 9 años;  $N = 6$  de 10 años;  $N = 1$  de 11 años). De ellos, 12 eran chicas, lo cual representaba el 48% del total (13 chicos, 52%).

#### *Procedimiento*

Para la obtención de los datos se recurrió a un muestreo de tipo intencional. Los cuestionarios se administraron en el aula de 4º curso de Educación Primaria de un colegio privado de un municipio de la comunidad Valenciana (España), previa autorización del

#### *Instrumentos*

Para la recogida de los se han empleado tres instrumentos de medida:

En primer lugar, se ha utilizado el TMMS-24, basada en *Trait Meta-Mood Scale* (TMMS) del grupo de investigación de Salovey y Mayer (1995). El TMMS-24 de Fernández- Berrocal, Extremera y Ramos (2004) contiene tres dimensiones claves de la Inteligencia Emocional, con 8 ítems cada una de ellas, que hacen referencia a los tres procesos de percepción, de comprensión y de regulación emocional: atención emocional, claridad de sentimientos y reparación emocional. La valoración de cada afirmación se realiza mediante una escala Likert de 5 niveles, graduada entre 1 (nunca) y 5 (siempre). El instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas.

Para la medición del ciberacoso se utilizaron dos cuestionarios:

“CyberBullying Agresor (CB&A)” (Buelga, Iranzo, Ortega, Torralba. & Micó, 2013), que comprende 10 ítems, con un formato de respuesta de una escala Likert de 5 puntos de 0 (nunca) a 5 (muchas veces) donde una mayor puntuación significa mayor presencia de acoso en cualquiera de sus manifestaciones. Este instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas.

“CyberBullying Victimización (CB&V)”

(Buelga, Cava & Musitu, 2012), que comprende 10 ítems, con un formato de respuesta de una escala Likert de 4 puntos de 0 (nunca) a 4 (muchas veces) donde una mayor puntuación significa mayor presencia de acoso en cualquiera de sus manifestaciones. Este instrumento posee adecuadas propiedades psicométricas.

Por último, para la medición del bullying se utilizó el “Bullying. Screening de acoso entre iguales” (Garaigordobil, 2013). La prueba evalúa la agresión, victimización y observación del acoso mediante 4 ítems en cada dimensión. (Agresión física, Agresión verbal, Agresión social, Agresión psicológica). La valoración de cada afirmación se realiza mediante una escala Likert de 4 niveles, graduada entre 0 (nunca) y 3 (siempre). La suma de los puntos da lugar a una puntuación directa global en cada rol. El test posee adecuadas propiedades psicométricas.

*Análisis estadístico*

El análisis estadístico de los datos se realizó por medio del paquete estadístico SPSS (versión 20.0). En primer lugar se calcularon los estadísticos descriptivos más importantes para cada dimensión de los constructos considerados (Bullying, Cyberbullying e Inteligencia Emocional). Tras ello, se analizaron las correlaciones de Pearson entre las mismas.

**Resultados**

Los resultados de los análisis descriptivos de las variables estudiadas se muestran en la Tabla 1.

**Tabla 1:** Descriptivo de los niveles de Acoso

	CBA	CBV	BV	BA	BO
N	Válidos	25	25	25	25
	Perdidos	0	0	0	0
Media	11.68	13.92	1.40	.72	1.76
Desv. típ.	3.98	5.33	1.65	.93	2.78

Tal y como se observa, la media de los participantes en el estudio en la dimensión ciberacoso (CBA) es de 11.68 (DT= 3.98), lo que sugiere una puntuación baja. Asimismo se ha obtenido una puntuación media de 13.9 (DT= 5.33) en cibervictimización (CBV), lo que si bien continua siendo una puntuación baja, parece indicar que hay más presencia de cibervictimización que de ciberacoso.

La media de los participantes en la dimensión referente a víctima en una situación de Bullying (BV) es de 1.40 (DT= 1.65) lo que sugiere que la frecuencia de victimización en la muestra es baja, respecto al rol agresor (BA) la prevalencia también parece baja ( $\bar{X} = .72$ , DT=.93), más baja incluso que la victimización, observar conductas de acoso (BO) aún siendo poco frecuente ( $\bar{X} = 1.76$ , DT=2.78), es más frecuente que la victimización y que la agresión.

Como se observa en la Tabla 2, las puntuaciones obtenidas por los participantes en las diferentes dimensiones referentes a la Inteligencia Emocional son de carácter medio.

**Tabla 2:** Descriptivo de los niveles de Inteligencia Emocional

	Atencion I.E	Claridad I.E	Reparación I.E
N	Válidos 25	25	25
	Perdidos 0	0	0
Media	22.88	29.60	30.28
Desv. típ.	7	5.85	8.27
Mínimo	9	12	19
Máximo	37	39	62

Apenas parece haber diferencias en las valoraciones obtenidas, no obstante, se observa que la dimensión Reparación es donde se obtienen las puntuaciones más altas, oscilando entre 19 y 62, con una media de 30.28 (DT=8.27). Concretamente en la dimensión Atención las puntuaciones oscilan entre 9 y 37, siendo la media de 22.88 con una desviación típica (DT=7.61) mientras que en el caso de Claridad las

puntuaciones oscilan entre 12 y 39 ( $\bar{X} = 29.60$ ; DT=5.86).

Dado que el TMMS24 posee baremos o normas de corrección a continuación se presenta la distribución de los participantes según las categorías propuestas por los autores en las tres dimensiones consideradas. (Tablas 3, 4 y 5). Considerando los baremos de TMMS- 24 se pueden establecer tres rangos para cada dimensión.

**Tabla 3.** Distribución puntuaciones en Atención del TMMS-24 según baremos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Debe mejorar su percepción: presta poca atención	11	44	44	44
Adecuada percepción	12	48	48	92
Debe mejorar su percepción: presta demasiada atención	2	8	8	100
Total	25	100	100	

**Tabla 4.** Distribución puntuaciones en Comprensión del TMMS-24 según baremos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Debe mejorar comprensión	4	16	16	16
Adecuada comprensión	16	64	64	80
Excelente comprensión	5	20	20	100
Total	25	100	100	

**Tabla 5.** Distribución puntuaciones en Regulación del TMMS-24 según baremos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Debe mejorar regulación	4	16	16	16
Adecuada regulación	17	68	68	84
Excelente regulación	4	16	16	100
Total	25	100	100	

En general parece que más de la mitad de los participantes poseen adecuados niveles de IE (Adecuada atención = 48%; Adecuada comprensión = 64%; Adecuada regulación = 68%;). La dimensión atención es donde se debería trabajar más pues presenta los peores resultados (52% de los participantes deben mejorar en atención, frente a un 36% en comprensión y un 32% en Regulación), siendo la dimensión regulación la que presenta los mejores resultados.

Posteriormente se analizaron las relaciones existentes entre Inteligencia Emocional y Bullying/ cyberbullying. Se obtuvieron los coeficientes de correlación de Pearson (Tabla 6).

**Tabla 6:** Correlaciones Cyberbullying, Bullying e IE

	1	2	3	4	5	6	7	8
1.CBA	1							
2.CBV	.24	1						
3.Bullyingvite	-.02	.63**	1					
4.Bullyingagre	.41*	.45*	.45*	1				
5.Bullyingobser	.37	.55**	.53**	.49*	1			
6.Atencion IE	.50*	.21	-.11	.47*	.23	1		
7.Claridad IE	.03	.10	-.02	.25	.03	.03	1	
8.ReparaciónIE	.11	-.16	-.29	-.06	.00	.22	.18	1

\* $P < .05$ ; \*\* $p < .01$ ; \*\*\* $p < .001$ .

En base a los resultados obtenidos parece que existe una relación positiva y significativa ( $p < .01$ ), aunque moderada- alta, entre la victimización del Bullying y la victimización del cyberbullying ( $r = .63$ ). Existe también una relación positiva, moderada y significativa ( $p < .05$ ) entre la dimensión agresión en situaciones de Bullying y en ciberacoso ( $r = .41$ ), así como entre la agresión del Bullying y la victimización del Bullying y cyberbullying ( $r = .45$ ).

En la misma línea, existe una relación positiva y significativa ( $p < .01$ ), aunque moderada, entre la observación de situaciones de Bullying y la victimización de Bullying ( $r = .55$ ), así como entre la observación de Bullying y la victimización de cyberbullying ( $r = .53$ ). Del mismo modo ocurre en la observación de situaciones de Bullying y la agresión del Bullying ( $r = .49$ ).

En general parece que una mayor frecuencia de ciberacoso se relaciona con una mayor frecuencia de acoso, mientras que una menor frecuencia de ciberacoso se relaciona con una menor frecuencia de acoso en sus diferentes dimensiones.

Por último, existe una correlación positiva y moderada ( $p < .05$ ) entre las variables de Atención a las Emociones y los niveles de agresión tanto en cyberbullying ( $r = .50$ ) como en Bullying ( $r = .47$ ). Es decir, prestar una excesiva atención a las emociones se relaciona con mayores niveles de acoso en sus dos manifestaciones.

### Discusión

El presente trabajo de investigación tenía como objetivo principal analizar los niveles de I.E. y Acoso en niños para seguidamente analizar las relaciones existentes entre ambos constructos.

Los resultados obtenidos sugieren que los alumnos y alumnas poseen un nivel adecuado de I.E, destacándose que apenas existen diferencias entre las dimensiones analizadas, obteniendo en la dimensión de Regulación las puntuaciones más altas. La dimensión Atención a las Emociones parece la más problemática ya que aunque aproximadamente la mitad de los participantes (un 48%) poseen adecuados niveles de I.E, más de la mitad de los estudiantes, un 52%, presentan niveles no adecuados, por exceso o por defecto, en esta dimensión. Un aumento de estos niveles de I.E mejoraría tanto el ajuste personal como social de los estudiantes, como bien se analiza en la investigación de Lopes *et al.* (2003).

Por lo que respecta a los niveles de Bullying y Cyberbullying parece que la frecuencia de acoso en sus diferentes roles y manifestaciones es baja. Estos resultados parecen coincidir con lo que sugiere la literatura (e.g. Díaz-Atienza *et al.*, 2004; Smith *et al.* 2006; y Garaigordobil 2011).

Respecto a la primera hipótesis de investigación, los niveles de Bullying se relacionan con los niveles de cyberbullying tal y como constatan algunos autores (Garaigordobil, & Oñederra, 2010) y como se había predicho.

En lo referente a la relación existente entre Acoso Escolar e I.E se ha detectado una relación positiva y significativa, aunque moderada, entre

ambos constructos. Se relaciona concretamente en el caso de Atención a las emociones en sus dos manifestaciones (Bullying y cyberbullying). Tal y como se esperaba en las hipótesis planteadas, parece que generalmente las personas con mayores niveles de atención a las emociones presentan también mayores niveles de agresividad, tanto en situaciones de Bullying como de Cyberbullying.

Estos resultados confirman lo expuesto por Caro (1997), Teruel (2007) y Dayton (2009), y parecen confirmar parcialmente nuestra hipótesis, ya que se ha encontrado relación positiva pero, tan solo en el componente Atención a las emociones, es decir, a mayor atención a las emociones mayor nivel de Bullying y cyberbullying. En este punto parece necesario recordar que una adecuada I.E. respecto al componente atención a las emociones, no implica "cuanto más mejor", sino la necesidad de un equilibrio, ya que niveles no equilibrados por exceso o por defecto repercuten en problemas de ajuste persona y/o social.

Esta relación existente, pero poco concluyente, entre Inteligencia Emocional y el Acoso podría explicarse a través de lo que algunos autores sugieren actualmente: si bien la I.E es importante en los problemas de acoso, hay otras variables que pueden modular el efecto que tiene, como es el caso de la empatía. Diferentes investigaciones, como las realizadas por Pacheco & Berrocal (2004), Garaigordobil & De Galdeano (2006) y Garaigordobil *et al.* (2010), sugieren que la empatía puede estar detrás de las víctimas y

agresores en situaciones de acoso, es decir, que el agresor posea una buena I.E pero que posea una empatía tan baja que no le importe cómo se sienta la víctima ni los sentimientos negativos que provocan sus acciones.

Pese a las contribuciones de este estudio, posee algunas limitaciones, la principal refiere al tamaño de la muestra, ya que se considera una muestra pequeña y no representativa, así mismo los datos proceden de una única medida de autoinforme. En este sentido, futuros estudios deberían ampliar la muestra con un mayor número de centros educativos de diversos municipios, así como utilizar otros instrumentos para la recogida de la información, medidas de pares, medias biológicas, etc.

Para finalizar, y a pesar de las limitaciones planteadas, consideramos que la presente investigación representa una primera aproximación al fenómeno de estudio y apoya la influencia de la Inteligencia Emocional como variable protectora frente a situaciones de Bullying o Cyberbullying.

### **Referencias**

- A Bar-On, R. (1997). *The Emotional Intelligence Inventory (EQ-i)*: Technical manual. Multi-Health Systems Publishers. Toronto, Canada.
- Bar-On, R. (2000). Emotional and social intelligence: Insights from the emotional quotient inventory. En R. Bar-On y J.D.A. Parker (eds.), *Handbook of Emotional Intelligence*. San Francisco: Jossey- Bass
- Bar-On, R. (2006). The Bar-On Model of Emotional-Social Intelligence (ESI). *Psicothema*, 18, 13-25.
- Berrocal, P. & Pacheco, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (54), 63-94.
- Bisquerra, R. (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée de Brower.
- Bisquerra, R. (2012). Diversidad y escuela inclusiva desde la educación emocional. *Diversidad, calidad y equidad educativas*, 1-23.
- Buelga, S., Cava, M.J. y Musitu, G. (2012). Validación de la Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Pan American Journal of Public Health*, 32(1), 36-42.
- Buelga, S., Iranzo, B., Ortega, J., Torralba, E. y Micó, P. (2013). *Relations between cyberBullying and antisocial behaviours in- and out- of- school context. First International Congress Students' Engagement in School: International Perspectives of Psychology and Education*. Lisbon: Portugal.
- Caballo, V. E. (2008). *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual*. España: SXXI.
- Caro, I. (1997). *Manual de psicoterapia cognitiva*. España: Paidós.
- Dayton, T. (2009). *Equilibrio emocional*. España: Kier

- De Luca, S. (2000). El docente y las inteligencias múltiples. *Revista Iberoamericana de la educación*, 11.
- Defensor del pueblo- UNICEF, (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. 1999-2006*. Madrid: publicaciones de la oficina del defensor del pueblo.
- Del Rey, R., & Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology and psychological therapy*, 8(1), 39-50.
- Díaz-Atienza, F., Prados Cuesta, M., & Ruiz-Veguilla, M. (2004). Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes: resultados preliminares. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 10-19.
- Díaz-Loving, R. (2002). *Psicología social*. México: Pearson Educación.
- Elipe, P., Ortega, R., Hunter, S. C., & Del Rey, R. (2012). Inteligencia Emocional Percibida e Implicación en Diversos Tipos de Acoso Escolar (Perceived Emotional Intelligence and Involvement in Several Kinds of School Bullying). *Conductual Behaviour Psychology*, 20, 169-181.
- Extremera, N., & Fernández-Berrocal, P. (2002). Cuestionario MSCEIT (versión española 2.0) de Mayer, Salovey y Caruso. *Multi-Health Systems Publishers*. Toronto, Canada.
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Fernandez-Berrocal, P., Extremera, N., & Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the spanish modified version of the Trait Meta-Mood Scale 1, 2. *Psychological reports*, 94(3), pp. 751-755.
- Fernández, P., & Extremera, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3).
- Garaigordobil, M., & De Galdeano, P. G. (2006). Empatía en niños de 10 a 12 años. *Psicothema*, 18(2), 180-186.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2).
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberBullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233- 254.
- Garaigordobil, M. (2013). *CyberBullying. Screening de acoso entre iguales*. Madrid: TEA.
- Gardner, H. (1994). *Multiple Intelligences*. New York: BasicBooks. Traduc. Española en Ed. Paidós.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. España: Zeta.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Barcelona: Keirós.

- Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Keirós.
- Goleman, D., Boyatzis, R., & McKee, A. (2002). *El líder resonante crea más*. Plaza & Janés.
- Goleman, D. (2012). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
- Güell, M., & Muñoz, J., (1998). *Desconeix-te tu mateix*, Edicions 62, Barcelona, (Traducción castellana: Desconócete tu mismo, Barcelona: Paidós.
- Harris, S. & Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela: los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Paidós.
- León, B. (2009). Salud mental en las aulas. *Revista de Estudios de Juventud*, 84, 66-83.
- Linares, J., Díaz, A., Fuentes, M., Padilla, D., & Cano, A. (2007). Percepción de la violencia escolar por parte de los familiares: un estudio comparativo en cuatro países europeos. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(1), pp. 93-104.
- Lopes, P., Salovey, P. & Straus, R. (2003). Emotional intelligence, personality and the perceived quality of social relationships. *Personality and Individual Differences*, 35(3), 641-658.
- Mayer, J., Salovey, P. & Caruso, D. (2000). "Models of emotional intelligence". En R. J. Sternberg (Ed.), *Handbook of Intelligence* (2<sup>nd</sup> ed.). New York: Cambridge
- Mooij, T. (1997). Por la seguridad en la escuela. *Revista de Educación*, 313, 29-52.
- Moylan, C. (2010). The Effects of Child Abuse and Exposure to Domestic Violence on Adolescent Internalizing and Externalizing behavior Problems. *Journal of Family Violence*, 25(1), 53-63.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Orte, C. & Ballester, L. (2007). Prevención del comportamiento delictivo en la comunidad. *Intervención Psicosocial*, 16(2), 269-281.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, 253-280.
- Ortega, R. & Mora-Merchán, J. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, 313, 7-28.
- Pacheco, N. & Berrocal, P. (2004). Inteligencia emocional, calidad de las relaciones interpersonales y empatía en estudiantes universitarios. Emotional intelligence, quality of interpersonal relationships and empathy in. *Clínica y salud*, 15(2), 117-137.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, España.
- Salmivalli, C. (2007). Reactive but not proactive aggression predicts victimization. *Developmental Psychology*, 43, 869-900.
- Salovey, P. & Mayer, J. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition, and Personality*, 9, 185- 211.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

- Serrano, Á. (2006). *Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Ariel.
- Smith, P., Mahdavi, J., Carvalho, M. & Tippett, N. (2006). An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberBullying. *Research Brief No. RBX03-06*. London: DfES.
- Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el Bullying en las aulas*. Madrid: Ojos Solares.

Recibido: Julio, 2015 • Aceptado: Septiembre, 2015